Diez marauedis

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y SETENTA Y NVEVE.

En Sevilla a ocho dias y seis dias del mes de enero de mil seis cientos y setenta y nueve años. Sus mrs. Don Diego Garcia de Valdes, regidor en ella por su mag.d en el primero asiento y Francisco de Paco Loco, regidor en ella por su mag.d = y sus mrs.d de Don Esteban Carvajal Collado = Don Joan de Piñero Mulgarejo = Don Diego de Saxar = Don Salva dor Martinez Gil = Bernardo de Benito = Don Joan de Sta Cruz Calan = Andres de Molino = Joan Cornejo Alvarez = Diego de Felipe Franco = Don Pedro Carreño Guerrero = Don Pedro de Vera Gil Carrasco = Don Joachin Guerrero Chico de Guzman Alvarez de Sevilla y Fabelo de Saavedra = Don Joan de Saxar Fuentes = Don de Sevilla Gonzalez = y Gonzalo Adan Fuentes Regidores Alferez Real = con faltas las cosas tocantes del Servicio de Su Mag.d y al vec.o hidalgo los presentes en propuesto y de ser conforme los cabos por Sanc.o Nieto procurador de la ciudad se la cordaron lo siguiente

Nicolas Nuñez por mi el presente s.o de ayuntam.to en el cuarto propuesto por el S.r D.n Alvaro de Vilde Gouz.n y D.n Maria de Cavallos muger los infantes superior de ente General de su tesoreria por su mag.d demi dos a Antonio Cavallos por su mr.d de dicho lugar por el qual parece que el dicho se presentado y hizo notorio en dicho ante el dicho mi ante pasado por orden S.r Gouz.n Gregorio de Ordoñez Juez para la brazo de los alcaudes y vinido que el Cavallos que a su mag.d se le ha hecho cumplim.to en parte y que el dicho se le ha dado testimonio de la dicha asignacion o cuyo dicho S.r Gouz.n dicho y vermuesto del proveido de ante en que dice que sin embargo de la respuesta por el Cavallos se le dice cumplim.to en todo sin reserva alguno, con cuyo se provean, y pueda en su efecto, como de todo auto consta a que de remitan = y asimismo se hizo notorio por mi el dicho s.o en un memorial una carta de dar del ilustrissimo S.r presidente del Real Consejo de Hacienda lo mesma a el S.r Corregidor de la ciud. de Murcia su fecha en madrid a seis y ocho de febrero proximo pasado que se ha, en que se dice que para los pasos el sueldo de los soldados de